

Señores

JUZGADO 13 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO

Cali

Referencia:	RADICADO:	202100175
	DEMANDANTE.	ANGIE TATIANA CRUZ CHAVEZ Y OTRO
	DEMANDADO.	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI
	LLAMADO EN	
	GARANTIA.	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C.

JUAN PABLO RUEDA SERRANO, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá, identificado con la cédula de ciudadanía número **79.445.028** de **Bogotá**, obrando en mi calidad de Representante Legal Judicial de **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA**, debidamente constituida, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, tal como consta en el certificado expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia, adjunto, manifiesto a Usted que confiero **PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE** al doctor **CARLOS EDUARDO GÁLVEZ ACOSTA**, identificado como aparece al pie de su firma, para que en nombre de **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA** se notifique y asuma la defensa de la Compañía dentro del proceso de la referencia.

El doctor **CARLOS EDUARDO GÁLVEZ ACOSTA**, queda expresamente facultado para notificarse, recibir, interponer recursos, conciliar, transigir, desistir, sustituir, reasumir, renunciar y en general para adelantar cualquier diligencia que sea necesaria para dar fiel cumplimiento al presente mandato en defensa de nuestros legítimos derechos e intereses, quien recibe notificaciones en la dirección de correo electrónico carlos.galvez.acosta@gmail.com

Así mismo confirmamos que **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA**, recibe notificaciones en la dirección de correo electrónico notificaciones@solidaria.com.co

Cordialmente,



JUAN PABLO RUEDA SERRANO

C. C. No. 79.445.028 de Bogotá

Representante Legal Judicial

Acepto el poder,

CARLOS EDUARDO GÁLVEZ ACOSTA

C. C. No. 79.610.408 de Bogotá

T. P. No. 125.758